



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Aval Fiduciaria S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2025 del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la primera linea del metro de Bogota D.C (3-2-101001), administrado por Aval Fiduciaria S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2025;
- el estado condensado de resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2025;
- el estado condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2025, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2025

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Aval Fiduciaria S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2025 del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la primera linea del metro de Bogota D.C (3-2-101001), administrado por Aval Fiduciaria S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025;
- el estado de resultado integral por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2025;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2025; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “*Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad*”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la primera linea del metro de Bogota D.C (3-2-101001), administrado por Aval Fiduciaria S.A., al 30 de junio de 2025, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

13 de agosto de 2025

**PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE
BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)**
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado Condensado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio del 2025</u>	<u>31 de diciembre del 2024</u>
Activos			
Efectivo	4	\$ 467,543,192	250,931,184
Cuentas por cobrar	5	5,035,467,387	5,081,909,217
Total activos		\$ 5,503,010,579	5,332,840,401
Pasivos			
Instrumentos financieros a costo amortizado - Bonos	6	\$ 1,817,520,422	1,699,867,313
Cuentas por pagar	7	4,094,421,010	3,923,868,508
Total pasivos		\$ 5,911,941,432	5,623,735,821
Activos netos de los Fideicomitentes	8		
Acreedores fiduciarios		\$ 100	100
Resultado acumulado de ejercicios anteriores		(290,895,520)	(106,175,897)
Resultado del periodo		(118,035,433)	(184,719,623)
Total activos netos de los Fideicomitentes		\$ (408,930,853)	(290,895,420)
Total pasivos y activos netos de los Fideicomitentes		\$ 5,503,010,579	5,332,840,401

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Edwin Roberto Diaz Chala
Representante Legal (*)


Sebastian Cuervo Rojas
Contador Público (*)
TP. 290702 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe 13 de agosto de 2025)

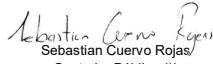
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE
BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)**
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado Condensado de Resultado Integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por el período de sies meses que terminó al 30 de junio de		Por el periodo de tres meses que terminó al 30 de junio de	
		2025	2024	2025	2024
Ingresos de operaciones	9				
Intereses derechos económicos		\$ 183,006,741	1,514,859,347	141,561,490	228,387,999
Otros ingresos de operaciones		-	5,904	-	-
Total ingresos de operaciones		\$ 183,006,741	1,514,865,251	141,561,490	228,387,999
Gastos de operaciones					
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses - Derechos económicos	10	\$ 183,006,741	1,514,859,347	141,561,490	228,387,999
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses - Emisión de bonos	10	117,653,109	92,391,837	58,783,193	47,803,794
Comisiones	11	212,310	443,812	107,769	368,647
Honorarios	12	168,332	285,414	51,879	196,349
Impuestos y tasas	13	1,682	1,808,506	783	1,806,994
Diversos		-	4,500	-	4,500
Total gastos de operaciones		\$ 301,042,174	1,609,793,416	200,505,114	278,566,283
Resultado del período		\$ (118,035,433)	(94,928,165)	(58,943,624)	(50,180,284)
Otro resultado integral		\$ -	-	-	-
Resultado del período y otro resultado integral		\$ (118,035,433)	(94,928,165)	(58,943,624)	(50,180,284)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


 Edwin Roberto Diaz Chala
 Representante Legal (*)


 Sebastian Cuervo Rojas/
 Contador Público (*)
 TP. 290702 -T

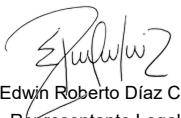

 Luis Augusto Arciniegas Campos
 Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
 T.P. 227500 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe 13 de agosto de 2025)

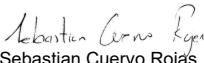
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE
BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.**
Estado Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Fideicomitentes
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Acreedores fiduciarios	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultados del período	Total activos netos de los Fideicomitentes
Saldo inicial al 1 de enero del 2024	\$ 100	(26,251,835)	(79,924,062)	(106,175,797)
Resultado acumulado ejercicios anteriores	-	(79,924,062)	79,924,062	-
Resultado del período	-	-	(94,928,165)	(94,928,165)
Saldo final al 30 de junio de 2024	\$ 100	(106,175,897)	(94,928,165)	(201,103,962)
Saldo inicial al 1 de enero del 2025	\$ 100	(106,175,897)	(184,719,623)	(290,895,420)
Resultado acumulado ejercicios anteriores	-	(184,719,623)	184,719,623	-
Resultado del período	-	-	(118,035,433)	(118,035,433)
Saldo final al 30 de junio de 2025	\$ 100	(290,895,520)	(118,035,433)	(408,930,853)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


 Edwin Roberto Díaz Chala
 Representante Legal (*)


 Sebastian Cuervo Rojas
 Contador Público (*)
 TP. 290702 -T


 Luis Augusto Arciniegas Campos
 Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
 T.P. 227500 – T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe 13 de agosto de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ
D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por el período de seis meses terminado al 30 de junio de	2025	2024
Nota			
Resultado del período		\$ (118,035,433)	(94,928,165)
Conciliación entre el resultado del período y los flujos de efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:			
Intereses derechos económicos	9	\$ (183,006,741)	(1,514,859,347)
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses - Derechos económicos	10	183,006,741	1,514,859,347
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses - Emisión de bonos	10	117,653,109	92,391,837
		\$ 117,653,109	92,391,837
Cambios en los activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar	5	\$ 46,441,830	(1,406,688,827)
Cuentas por pagar	7	170,552,502	1,069,327,085
		216,994,332	(337,361,742)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		\$ 216,612,008	(339,898,070)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Instrumentos financieros a costo amortizado - Bonos		\$ -	531,075,331
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		\$ -	531,075,331
Aumento neto de efectivo			
Efectivo al comienzo del período		\$ 216,612,008	191,177,261
Efectivo al final del período		\$ 250,931,184	258,078,180
		\$ 467,543,192	449,255,441

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.


Edwin Roberto Díaz Chala
Representante Legal (*)


Sebastián Cuervo Rojas
Contador Público (*)
TP. 290702 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Aval Fiduciaria S.A.
T.P. 227500 – T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe 13 de agosto de 2025)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros auxiliares de contabilidad del Patrimonio Autónomo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)

1. Entidad reportante

Nombre del negocio: Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (avenida ciudad de Cali y avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C.

Firma del contrato: El ocho (08) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Naturaleza de los recursos administrados: Públicos

Fecha de vencimiento: Hasta el cumplimiento de la finalidad del Patrimonio Autónomo Emisor, es decir hasta máximo dos meses posteriores al vencimiento y pago total de los títulos y los contratos celebrados en el marco de Emisión, lo que ocurra primero.

Fecha de inicio de operaciones: El seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

(a) Partes que intervienen:

Fideicomitente: Transmilenio S.A.

Beneficiario: Transmilenio S.A.

Agente de manejo: Aval Fiduciaria S.A.

(b) Objeto del contrato

El objeto es actuar como emisor (el Patrimonio Autónomo Emisor) de la titularización (la titularización) de los flujos dinerarios derivados de la cesión de los derechos económicos (los derechos económicos) de las vigencias futuras entregadas por la Nación provenientes del convenio de cofinanciación, y cuyos recursos serán utilizados para la construcción, desarrollo e implementación de las Troncales Alimentadoras (Avenida Ciudad de Cali y Avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C., tramo 1 (PLMB), según como el proyecto ha sido definido en el convenio de cofinanciación (el proyecto), obtener el financiamiento requerido para el proyecto, realizar los contratos requeridos para llevar a cabo la titularización y obtener el financiamiento mencionado, y (iv) adelantar todas las actividades requeridas para la ejecución del proyecto.

(c) Situación legal de la administración del Negocio

El Patrimonio no tiene procesos judiciales en curso. El Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras se encuentra activo al 30 de junio del 2025, la rendición de cuentas se presenta de forma semestral y su última rendición de cuentas fue al corte del 30 de junio del 2025.

(Continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

2. Bases de preparación, medición y presentación de los estados financieros intermedios condensados

(a) Bases de preparación

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio del 2025 deben leerse en conjunto con los últimos estados financieros del Patrimonio Autónomo al corte del 31 de diciembre del 2024, ya que no incluyen toda la información requerida para un juego completo de estados financieros. Se incluyen notas explicativas seleccionadas para eventos y transacciones que son significativas para comprender los cambios en la situación financiera intermedia condensada del Patrimonio Autónomo desde los últimos estados financieros a 31 de diciembre de 2024.

El Patrimonio Autónomo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Fiduciaria y de lo que corresponde a otros Fondos y Negocios Fiduciarios.

(b) Bases de medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico a excepción de los instrumentos financieros los cuales son medidos a su costo amortizado.

(c) Bases de presentación

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros intermedios condensados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Al determinar una forma de presentación sistemática, el Patrimonio Autónomo considera el efecto sobre la comprensibilidad y comparabilidad de los estados financieros intermedios condensados.

(d) Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas para el Patrimonio Autónomo en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas que las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

(e) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Patrimonio Autónomo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros intermedios condensados se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional del Patrimonio Autónomo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y han sido redondeada a la unidad más cercana a mil.

(f) Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros intermedios condensados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existen eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Patrimonio Autónomo siga funcionando normalmente en los próximos 12 meses a partir de la fecha de la emisión de los estados financieros intermedios condensados. Los juicios por los cuales se determinó que el Patrimonio Autónomo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual. La pérdida al cierre del período se genera principalmente por los intereses causados en el Patrimonio Autónomo derivados de la emisión de bonos lote 1,2, 3 y 4; adicionalmente en las actividades de operación se trasladan los rendimientos bancarios los cuales son pagados a la Nación, el Distrito y Fiduciaria Colpatria mes vencido, para este caso el flujo de efectivo no afecta la liquidez del negocio para el cumplimiento de las obligaciones.

(g) Materialidad

La administración del Patrimonio Autónomo determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregaría con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Patrimonio Autónomo proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

(h) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año; por lo cual los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Realizada la evaluación se determinó que para los presentes períodos contables existen juicios significativos que podrían tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros intermedios condensados; en razón al reconocimiento de la cesión de flujos de derechos económicos de vigencias futuras en el Patrimonio Autónomo

(i) Estacionalidad de las operaciones intermedias

El Patrimonio Autónomo presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, ya que en los períodos revelados no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos en los resultados.

3. Riesgos financieros y operativos

Las políticas y principios de gestión del riesgo, así como los procedimientos y herramientas establecidos e implementados al 30 de junio de 2025, no difieren de los revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

4. Efectivo

El siguiente es el saldo del efectivo al cierre del período:

	30 de junio del 2025	31 de diciembre del 2024
Banco de Occidente S.A.	<u>\$ 467,543,192</u>	<u>250,931,184</u>

El saldo del disponible corresponde al desembolso de vigencias futuras, emisión de bonos lote 1, 2, 3, 4 y aportes del Distrito al 30 de junio de 2025. La variación corresponde al ingreso de recursos de las vigencias futuras 2024 desembolso realizado el 28 de marzo 2025 y a los aportes del Distrito recibidos el 28 de enero de 2025 para los pagos de los gastos de operación y emisión no elegibles.

La calidad crediticia para el Banco de Occidente S.A. determinada por el agente calificador independiente Fitch Ratings Colombia es AAA.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen restricciones, partidas conciliatorias ni deterioro sobre el efectivo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

5. Cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	30 de junio del 2025	31 de diciembre del 2024
Diversas (a)	\$ 5,035,467,387	5,081,908,749
Impuestos	-	468
	\$ 5,035,467,387	5,081,909,217

(a). Corresponde a la cesión de flujos de derechos económicos de vigencias futuras firmado el 12 de noviembre de 2021 entre Transmilenio S.A. y Aval Fiduciaria S.A. en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo, comprendido en un período desde el año 2021 al 2038, estas vigencias futuras cedidas serán efectuadas por la tasa de descuento mensual del 5.05% para junio 2025 basada en el IPC y desembolsadas en las fechas pactadas según el contrato de fiducia y sus anexos.

La variación presentada se da por el reconocimiento de la valoración de las vigencias futuras en cada período para la cual se ha aplicado el modelo de flujo de caja descontados, considerando exclusivamente los montos descritos en el contrato de fiducia y sus anexos, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) como la única tasa de descuento y la fecha estimada de la recepción de los recursos de las vigencias futuras 2024 las cuales fueron recibidas el 28 de marzo de 2025.

No existe deterioro por registrar en la contabilidad del Patrimonio Autónomo al 30 de junio de 2025 ya que no se presenta evidencia objetiva o indicios a la fecha de eventos causantes de pérdida que tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los derechos económicos.

6. Instrumentos financieros a costo amortizado - Bonos

El saldo de los instrumentos a costo amortizado producto de la emisión de bonos se detalla a continuación:

	30 de junio del 2025	31 de diciembre del 2024
Títulos colocados en proceso de titularización capital (a)	\$ 1,625,607,794	1,625,607,794
Títulos colocados en proceso de titularización intereses (b)	191,912,628	74,259,519
	\$ 1,817,520,422	1,699,867,313

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

- (a) El saldo corresponde a capital de la emisión de bonos llevada a cabo el 10 de agosto de 2023, detallada así:
- 1) Bono UVR 365 tasa facial y efectiva del 6.47 nominal, vencimiento 10 de agosto de 2039, el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor de \$935,057,794.
 - 2) Bono IPC 365 tasa facial IPC+6.27 y tasa efectiva 18.78, vencimiento 10 de agosto de 2039, el cual se encuentra en circulación en el mercado secundario por valor de \$690,550,000.
- (b) Corresponde a los intereses generados por los recursos recibidos en la emisión de bonos al corte del 30 de junio 2025 de los cuales el pago del cupón será anualmente cada agosto desde 2024 hasta el vencimiento de la emisión.

La variación corresponde al reconocimiento de los intereses del semestre.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existe deterioro sobre los bonos emitidos.

Los bienes titularizados cuentan con garantías y mecanismos de cobertura que amparan los activos como son:

1. Índice de cobertura de servicio de la deuda: Cobertura del saldo de capital e intereses de la titularización de mínimo 1.1x, calculada a partir de los recursos en la cuenta de provisión de intereses, gastos y los flujos de los derechos económicos cedidos al Patrimonio Autónomo Emisor. Este índice de cobertura será tomado como un dimensionamiento de la deuda que será calculado exclusivamente: (i) al momento de cada una de las colocaciones de la emisión; y (ii) al momento de realizar el redimensionamiento de la titularización.
2. Provisión de intereses y gastos: Provisión sobre el monto colocado para pago de intereses de la titularización, gastos de operación y de la emisión. Este porcentaje de provisión será determinado en cada uno de los avisos de oferta para asegurar que el nuevo endeudamiento cumpla con los pagos y coberturas esperadas.
3. Cuentas de Reserva en el Patrimonio Autónomo Emisor: Equivalente al 100% del pago de los 12 meses siguientes de intereses, gastos de operación y de la emisión de la titularización. Estas cuentas de reserva podrán ser utilizadas solo en caso de que el Patrimonio Autónomo Emisor no cuente con recursos en ninguna de las cuentas para atender el servicio de la deuda y/o los gastos de operación y de la emisión periódicos del Patrimonio Autónomo Emisor.
4. Política de manejo de recursos: Cuentas de ahorro de entidades financieras con la más alta calificación de riesgo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

A continuación, se presenta la conciliación de saldos durante el período:

	31 de diciembre del 2024	Emisión	Valoración	Cupón	30 de junio del 2025
Bono IPC	\$ 708,532,647	-	42,453,949	-	750,986,596
Bono UVR	\$ 991,334,666	-	75,199,160	-	1,066,533,826
	\$ 1,699,867,313	-	117,653,109	-	1,817,520,422

7. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de junio del 2025	31 de diciembre del 2024
Cuentas por pagar (a)	\$ 4,081,788,899	3,915,165,929
Otras (b)	12,630,447	8,699,004
Retenciones en la fuente (c)	1,664	3,575
	\$ 4,094,421,010	3,923,868,508

- (a) Corresponde a la valoración al 30 de junio del 2025 a nombre de Transmilenio de la cesión de flujos de derechos económicos de vigencias futuras de 2021 al 2038 utilizando una tasa de descuento del 5.05% efectiva mensual para junio 2025 basada en el IPC del cual se reconoce un pasivo. La variación corresponde al reconocimiento mensual de la valoración de los derechos económicos.
- (b) Corresponde a los recursos trasladados anticipadamente por Transmilenio para los pagos de los gastos de operación y emisión no elegibles según lo estipula el anexo 4 del contrato de fiducia sección 5.19 y rendimientos pendientes de pago a la Nación, Distrito y Fiduciaria Colpatria al cierre del 30 de junio de 2025 los cuales serán cancelados dentro de los 10 primeros días hábiles del siguiente mes posterior a su reconocimiento.

La variación se da por el por el giro de recursos por parte del Distrito para los pagos de los gastos de operación y emisión no elegibles (compensaciones de GMF), según lo estipula el anexo 4 del contrato de fiducia sección 5.19 y a los rendimientos pendientes de pago generados por los recursos administrados en las cuentas bancarias del Banco de Occidente S.A. de junio 2025.

- (c). Corresponde a retenciones de Industria y Comercio e IVA aplicadas al corte de junio 2025.

La siguiente es la maduración de las cuentas por pagar:

	30 de junio del 2025			31 de diciembre del 2024		
	0-12 meses	Más de 12 Meses	Total	0-12 meses	Más de 12 Meses	Total
Derechos económicos	\$ 292,159,827	3,789,629,072	4,081,788,899	1,188,758,013	2,726,407,916	3,915,165,929
Otras	12,630,447	-	12,630,447	8,699,004	-	8,699,004
Retenciones en la fuente	1,664	-	1,664	3,575	-	3,575
	\$ 304,791,938	3,789,629,072	4,094,421,010	1,197,460,592	2,726,407,916	3,923,868,508

(continúa)

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

8. Activos netos de los Fideicomitentes

	30 de junio del 2025	31 de diciembre del 2024
Aportes en dinero	\$ 100	100
Resultado acumulado de ejercicios anteriores	(290,895,520)	(106,175,897)
Resultado del período	(118,035,433)	(184,719,623)
	<u><u>\$ (408,930,853)</u></u>	<u><u>(290,895,420)</u></u>

Durante el período no se presentaron aportes en dinero del Fideicomitente, restituciones de aportes ni capitalización de utilidades.

9. Ingresos de operaciones

	Por el período de sies meses que terminó al 30 de junio de	
	2025	2024
Intereses derechos económicos (a)	\$ 183,006,741	1,514,859,347
Otros ingresos de operaciones	-	5,904
	<u><u>\$ 183,006,741</u></u>	<u><u>1,514,865,251</u></u>

(a) Corresponde a la valoración de la cuenta por cobrar realizada mensualmente por parte de la Fiduciaria, utilizando una tasa de descuento del 5.05% efectiva mensual para junio 2025 basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La variación respecto al período comparativo corresponde al incremento de la tasa que compone el factor de descuento basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) la cual al cierre de diciembre 2024 fue del 5.20%.

10. Gastos financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses

	Por el período de sies meses que terminó al 30 de junio de	
	2025	2024
Intereses derechos económicos (a)	\$ 183,006,741	1,514,859,347
Intereses y amortización otros - Emisión de bonos (b)	117,653,109	92,391,837
	<u><u>\$ 300,659,850</u></u>	<u><u>1,607,251,184</u></u>

(a) Corresponde a la valoración de la cuenta por cobrar realizada mensualmente por parte de la Fiduciaria, utilizando una tasa de descuento del 5.05% efectiva mensual para junio 2025 basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

La variación respecto al período comparativo corresponde al incremento de la tasa que compone el factor de descuento basada en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) la cual al cierre de diciembre 2024 fue del 5.20%.

- (b) Corresponde a los intereses causados durante el período a favor de los tenedores de los títulos por los recursos recibidos en la emisión de bonos. La variación corresponde a los intereses causados lote 4 el cual fue colocado en junio 2024.

11. Comisiones

	Por el período de sies meses que terminó al 30 de junio de	
	2025	2024
Comisiones	\$ 212,310	443,812

Corresponde a la comisión fija y administración de emisores prestados por Alianza Fiduciaria S.A. y Deceval S. A.. La variación corresponde a las comisiones cobradas sobre los montos adjudicados del lote 4 de la emisión de bonos colocado en junio 2024.

12. Honorarios

	Por el período de sies meses que terminó al 30 de junio de	
	2025	2024
Honorarios	\$ 168,332	285,414

Corresponde a honorarios por calificación y contribución nacional de emisores prestados por Fitch Ratings Colombia S. A. y la Bolsa de Valores de Colombia S.A.. La variación corresponde a honorarios cobrados sobre los montos adjudicados del lote 4 de la emisión de bonos colocado en junio 2024.

13. Impuestos y tasas

	Por el período de sies meses que terminó al 30 de junio de	
	2025	2024
Impuestos y tasas	\$ 1,682	1,808,506

Corresponde a Gravamen al Movimiento Financiero generado por los pagos realizados desde las cuentas bancarias del Banco de Occidente S.A. La variación corresponde al Gravamen al Movimiento Financiero cobrado sobre los montos adjudicados del lote 4 de la emisión de bonos colocado en junio 2024.

PATRIMONIO AUTÓNOMO TRONCALES ALIMENTADORAS (AVENIDA CIUDAD DE CALI
Y AVENIDA 68) DE LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ D.C. (3-2-101001)
ADMINISTRADO POR AVAL FIDUCIARIA S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada

14. Contingencias

Al 30 de junio del 2025 el Patrimonio Autónomo no registró contingencias en sus estados financieros intermedios condensados.

15. Eventos Subsecuentes

Entre el 30 de junio el 2025 y la fecha emisión del informe intermedio del Revisor Fiscal sobre los estados financieros intermedios condensados del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (avenida ciudad de Cali y avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C., no se presentaron eventos significativos que hubiesen requerido ser registrados en la contabilidad o revelados en las notas a los estados financieros intermedios condensados

16. Aprobación a los estados financieros intermedios condensados

El 17 de julio de 2025, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros intermedios condensados a corte de 30 de junio de 2025, del Patrimonio Autónomo Troncales Alimentadoras (avenida ciudad de Cali y avenida 68) de la primera línea del metro de Bogotá D.C. ante la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).